



INTRODUCCIÓN

En la Ley de Prevención de Riesgos Laborales se establece las garantías y responsabilidades mínimas para asegurar un nivel de protección de la salud de los trabajadores, siendo el riesgo eléctrico uno de los aspectos que pueden afectar esta seguridad. En este contexto el BOE de 21-6-2001, número 148 publicaba el Real Decreto 614/2001 de fecha 8/6/2001 sobre las Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico. Este Real Decreto se aplica a las instalaciones eléctricas de los lugares de trabajo y a las técnicas y procedimientos para trabajar en ellas, o en sus proximidades.

El empresario deberá adoptar las medidas necesarias para que, de la utilización o presencia de la energía eléctrica en los lugares de trabajo no se deriven riesgos para la salud y seguridad de los trabajadores o, si ello no fuera posible, para que tales riesgos se reduzcan al mínimo.

La adopción de estas medidas deberá basarse en la evaluación de los riesgos contemplada en el artículo 16 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la sección 1ª del capítulo II del Reglamento de los Servicios de Prevención. De conformidad con los artículos 18 y 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, el empresario deberá garantizar que los trabajadores y los representantes de los reciban una formación e trabajadores información adecuadas sobre el riesgo eléctrico, así como sobre las medidas de prevención y protección que hayan de adoptarse en aplicación del presente Real Decreto.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Este curso va dirigido a todo el personal de las áreas de producción y mantenimiento, en empresas del sector industrial y de servicios, para perfiles eléctricos y, en general, para todo aquel que esté interesado en recibir una formación en la materia objeto de estudio.

OBJETIVOS

Con este programa lograrás los siguientes objetivos:

 Dotar al personal que trabaja en el campo de la electricidad de los conocimientos, que marca la legislación, sobre los riesgos inherentes a su trabajo.



CONTENIDOS

Módulo 1. Introducción

Módulo 2. Daños causados por la electricidad

- Daños a las personas
- Daños de otros tipos

Módulo 3. Clasificación de los sistemas

- Por el riesgo de electrocución
- Por el riesgo de arcos eléctricos
- Por campos electromagnéticos
- Por los emplazamientos

Módulo 4. Ingeniería de seguridad

- Paso de la corriente a través del cuerpo
- Principios físicos de protección
- Dispositivos de protección

Módulo 5. Reglamentación legal de la Seguridad Eléctrica

- Directivas, Leyes, R.D., O.M., etc.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales
- El R.E.B.T
- R.D. Disposiciones Mínimas de seguridad frente al Riesgo Eléctrico
- Interpretación de los textos legales

Módulo 7. En caso de accidente:

- Proteger
- Avisar
- Socorrer
 - Respiración
 - Circulación
 - R.C.P. Básica

Módulo 8. Resumen y conclusiones

DURACIÓN: 8 horas





PLANIFICACIÓN Sesiones en directo en aula virtual

Sesión	Duración	Fecha	Horario	Examen final: 27 de noviembre
1	2 h	23 de nov	16:00 a 18:00h	
2	2 h	24 de nov	16:00 a 18:00h	
3	2 h	25 de nov	16:00 a 18:00h	
4	2 h	26 de nov	16:00 a 18:00h	



METODOLOGÍA ONLINE A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA **TALENT SPACE**

En P&A nos adaptamos al nuevo escenario, y ponemos al servicio de nuestros clientes programas y formaciones en formato online que mantienen nuestros estándares de calidad y compromiso con el desarrollo de las personas. Para ello hemos desarrollado nuestra propia plataforma de aprendizaje Talent Space.

ELEMENTOS ONLINE



Píldoras elearning y Documentación de consulta



📭 Tareas individuales y en grupo



Duración

- Textos de ampliación de contenidos, en formato PDF.
- Presentaciones de ampliación de contenidos, en formato PDF interactivo.

En la mayoría de los temas, para ampliar conocimientos, se propondrán actividades de lectura de textos que se podrán descargar desde nuestra plataforma.

La duración total del curso es de 8 h. Se. celebrarán 4 sesiones de 2 h cada una en directo, a través de aula virtual.



Tutor

En cada uno de los temas del curso, se abrirá un foro de discusión. En este foro, el tutor responderá a todas las cuestiones o dudas que surjan relativas al tema en estudio.



Aula virtual en directo

Sesiones de 2 horas de duración:

- · Sesión inicial al comienzo de la formación
- Sesión a la apertura de cada uno de los temas



Evaluación

En la mayoría de los temas, el alumno realizará ejercicios de autoevaluación.

Al finalizar el curso, cada alumno responderá un cuestionario de evaluación de conocimientos adquiridos. Fecha de evaluación final: 27 de noviembre



TALENT SPACE. NUESTRA PLATAFORMA VIRTUAL

Talent Space de Grupo P&A es un entorno online de aprendizaje, diseñado para crear y gestionar itinerarios formativos adaptados a las necesidades de cada organización, facilitando el acceso a los contenidos, la interacción con los participantes (tutores, formadores, coaches) y el seguimiento del proceso de aprendizaje.

CARACTERÍSTICAS







Escalable a grupos de

cualquier tamaño



Intuitiva y fácil de usar Flexible y personalizable a las necesidades de cada cliente







Segura garantizando la privacidad de los datos Herramienta estable y de confianza

Certificado conforme a estándares internacionales

Integración con otras plataformas v herramientas externas

- ✓ Mejora la experiencia del aprendizaje a distancia
- ✓ Facilita el espacio colaborativo de aprendizaje
- ✓ Controla y hace seguimiento del progreso de los participantes de forma sencilla y automática
- ✓ Ofrece un punto de encuentro entre coach y coachee para facilitar su proceso
- ✓ Optimiza la utilización de recursos, tiempos y procesos
- ✓ Se adapta a las nuevas medidas de salud pública como el distanciamiento social
- ✓ Impulsa la incorporación de las competencias digitales dentro de la empresa



Amadeo RodríguezVila Consultor



Formación en Neumática, Hidráulica y Electrónica en la Universidad de Heidelberg (Alemania).

Instructor Técnico de Formación Profesional.

Instructor Técnico de Formación Profesional.

Formación en Automatización Industrial en la Escuela Politécnica Superior de Mondragón – Guipúzcoa.

Proyectista de automatismos eléctricos en empresa de fabricación de rectificadoras.

Consultor asociado a Grupo P&A experto en el área politécnica.



Creador de contenidos del curso de "Hidráulica Convencional" para la Consellería de Educación y

Ordenación Universitaria.

PROPUESTA ECONÓMICA





Grupos de hasta 15 participantes / Formación bonificable (FUNDAE)

CONDICIONES ECONÓMICAS

Se emitirá una factura en el momento de la inscripción a la acción formativa, con vencimiento a 30 días a partir de la fecha de emisión.

Medio de pago: talón o transferencia bancaria.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

- Con 5 o más días naturales de antelación, sin coste.
- Con menos de 5 días naturales de antelación se facturará el 50% del importe total.
- No asistencia sin confirmar: se facturará el 100% del coste de la acción formativa.



BONIFICACIÓN

Consúltanos y te explicamos el procedimiento



Ofrecemos el servicio de gestión de la bonificación a través de la Fundación Estatal para la Formación en el empleo (FUNDAE). (No aplicable a trabajadores autónomos)

¿QUIÉN PUEDE BONIFICAR FORMACIÓN PRESECIAL A TRAVÉS DE AULA VIRTUAL?

Empresas que mantengan, al menos, la **plantilla media de los últimos 6 meses anteriores a la declaración del estado de alarma** durante el período de ejecución de la acción formativa. A estos efectos, se computarán como plantilla las personas trabajadoras que hayan sido afectadas por expedientes temporales de regulación de empleo (ERTE).

(Resolución de 15 de abril de 2020, del Servicio Público de Empleo Estatal).

Modalidad	Duración	Módulo económico	Importe bonificable
Presencial a través de aula virtual	8 horas totales	13 €/h	104€ Por participante





¿Quieres asistir a esta formación?

Contacta con nuestros expertos:



PAULA RODRIGUEZ

E-mail: paula.rodriguez@grupo-pya.com

Teléfono: + 34 618 131 122



OTRAS ACCIONES FORMATIVAS RELACIONADAS

Mecánica básica y avanzada

Autómatas programables

Organización del mantenimiento

Neumática

Hidráulica







1111 Aportando ciencia al arte de dirigir.